

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D. C., veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

INCIDENTE DE DESACATO dentro de la acción de tutela No. 2022-00840

Incidentante: José Antonio Rodríguez Russi y Carlos Arturo Rodríguez

Incidentado(s): Cooperativa Multiactiva De Transportadores Omega LTDA

Pone en conocimiento respuesta

Vista la documental allegada por la parte actora en la que aduce que la respuesta bridada por la entidad accionada no es de fondo y adicionalmente es contradictoria y con la que se pretende inducir en error al Juzgado, el Despacho DISPONE:

- 1. Poner** en conocimiento de la convocada la documental antes indicada, para que en el término de dos (2) días contados a partir de la notificación por estado del presente proveído, se pronuncie al respecto.

CÚMPLASE,


DIANA MARCELA BORDA GUTIÉRREZ
JUEZ